

El Gobierno insiste en que se encamina a cerrar un acuerdo con el FMI, pero debe afrontar una instancia clave

12/02/2025



Al acuerdo con el **Fondo Monetario Internacional** (FMI) le falta el “moño”, anticipó el Presidente Javier Milei en las últimas. Sin embargo, todavía le falta dar otro paso: **la aprobación del Congreso**. El mercado aguarda el anuncio para que lleguen fondos frescos que fortalezcan las reservas, aunque la expectativa es que este entendimiento no implique que se levante el cepo.

“Al acuerdo le falta el moño”, dijo Milei. E informó que será durante el primer cuatrimestre del 2025 e incluirá **“fondos frescos”**. Pero explicó que el programa no implicará nuevo endeudamiento, dado que los fondos se usarán para capitalizar las reservas y **que el Estado cancele parte de la deuda** que tiene con el Banco Central.

Con esta justificación, el Gobierno aseguró que podría evitar que el nuevo acuerdo pase por el parlamento. **“Se podría utilizar como argumento”**, afirmó Milei en una entrevista televisiva. Según detalló, el mecanismo sería: “Vienen los fondos frescos y ese dinero va destinado a cancelar deuda con el Banco Central. Entonces la deuda no varía y se fortalece el balance del Banco Central”.

Si bien en el Gobierno confirmaron que el acuerdo implicará nuevos desembolsos además del refinanciamiento del programa actual, el monto todavía se desconoce. **Milei reveló que el día que se abra el cepo será con una “pared” de US\$22.000 millones**, con los nuevos fondos del FMI y la mayor liquidación del agro tras la baja temporal de las retenciones.



El Presidente vuelve a la Argentina tras una gira por Estados Unidos y Suiza. (Foto: AFP/Fabrice Coffrini).

La implicancia de la aprobación del Congreso surge de **la ley de fortalecimiento de la sostenibilidad de la deuda pública** (Ley 27.612), impulsada por el exministro de Economía, **Martín Guzmán**, durante la gestión de Alberto Fernández.

En su artículo 2 se plantea: “Dispónese que todo programa de

financiamiento u operación de crédito público realizados con el Fondo Monetario Internacional (FMI), así como también cualquier ampliación de los montos de esos programas u operaciones, requerirá de una ley del Honorable Congreso de la Nación que lo apruebe expresamente”.

Por ende, más allá de que el programa no incluya nuevos fondos o esos nuevos fondos no incrementen la deuda bruta, la ley plantea que **cualquier programa con el FMI requiere de una ley del Congreso.**

El actual programa de facilidades extendidas que tiene la Argentina con el FMI llegó a su fin y por eso el Gobierno deberá firmar uno nuevo.

Cerca del exministro Guzmán aseguran que en 2022 debieron enviar una ley al Congreso que refinanciaba el programa *stand by* del gobierno de Mauricio Macri. **“No tomamos nueva deuda con el FMI sino refinanciar la de Macri, pero tuvimos que pasar por el Congreso,** por lo que ahora están obligados a lo mismo”, recordaron.

De esta manera, la forma que tendría el Gobierno si no quisiera pasar por el Congreso, donde no tiene mayoría en ninguna de las dos cámaras, sería **cambiar la ley por DNU,** alegando la urgencia del tema, aunque luego ese decreto deberá ser votado en el Poder Legislativo.

El ministro de Economía, **Luis Caputo,** confirmó que **el acuerdo se cerrará durante el primer cuatrimestre del 2025.** Además, afirmó que ya está cerrada la “hoja de ruta”, lo que podría significar que ya esté acordado el orden y el monto de los desembolsos. De todos modos, también adelantó que la firma del acuerdo no implica que se salga “al día siguiente” del cepo cambiario.

Del otro lado, el FMI dejó por escrito en uno de sus últimos informes las **dudas sobre el manejo del dólar:** “Para allanar el camino hacia la recuperación del acceso a los mercados será

necesario adoptar una estrategia creíble para dismantelar los controles cambiarios, una mayor flexibilidad cambiaria y un papel más significativo de la política monetaria”.

Que las negociaciones con el FMI avancen, pero no impliquen la salida inmediata del cepo pudo generar preocupación en el mercado financiero, donde este martes se vieron fuertes caídas en bonos y acciones. Ante la consulta de **TN**, desde *Adcap Grupo Financiero* comentaron: “Es una corrección que se esperaba, pero también las **preocupaciones sobre la apreciación del peso** se profundizan, en medio de una actitud global de aversión al riesgo y ponen en duda el esperado catalizador de corto plazo: un amplio programa con el FMI junto con una –en nuestra opinión, improbable- flexibilización del esquema cambiario para impulsar los otros vértices del trilema, las reservas y el crecimiento”.

Fuente: TN